

68850 - Relaciones Laborales en un Entorno de Cambio Continuo

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68850 - Relaciones Laborales en un Entorno de Cambio Continuo

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 632 - Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo que el alumnado adquiera una serie de conocimientos y habilidades tanto teóricas como prácticas, todas ellas necesarias para comprender las relaciones laborales en un entorno de cambio continuo.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocer y comprender la incidencia en los entornos globales de la digitalización, los cambios tecnológicos y las nuevas formas organizativas sobre el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- Diagnosticar, evaluar y establecer estrategias legales para la gestión de la digitalización en los recursos humanos.
- Conocer, comprender y saber aplicar protocolos y procedimientos de Corporate Compliance Program en la gestión de Recursos Humanos.
- Detectar los conflictos laborales y conocer las técnicas de solución alternativas y las que ofrece el marco normativo.
- Conocer las técnicas para identificar, analizar, evaluar y auditar las políticas y las prácticas de recursos humanos.

3. Programa de la asignatura

- Marco legal de las relaciones laborales y de la Seguridad Social en la economía colaborativa, uberización, externalización e industria 4.0.
- Derechos fundamentales del trabajador y Derechos digitales.
- Nuevas Tecnologías y Trabajo.
- Compliance y su gestión desde el punto de vista de los recursos humanos.
- La protección de datos.
- Auditorías socio-laborales y técnicas de mediación y conciliación y de negociación colectiva.

4. Actividades académicas

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante distribuidas en horas presenciales (40%) y horas no presenciales (60%). Incluye las siguientes actividades académicas:

- **Clases magistrales (30 horas):** sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura, siendo 12 horas presenciales y 18 horas no presenciales.
- **Resolución de problemas y casos (30 horas):** sesiones de resolución de casos prácticos, lecturas y ejercicios planteados por el profesorado, siendo 12 horas presenciales y 18 horas no presenciales. Incluye seminarios, talleres y/o conferencias de expertos/as externos/as.
- **Estudio y trabajo autónomo del estudiante (87 horas):** lectura, comprensión y estudio de la materia impartida en clase y la incluida en ADD-Moodle (no presencial); elaboración y realización de trabajos individuales y/o en grupo donde el alumnado aplique las competencias adquiridas y se refleje en un documento o presentación dirigidos a los profesores del módulo correspondiente.
- **Pruebas de evaluación (3 horas):** realización de exámenes y otras actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se puede cursar en modalidad de **evaluación continua o única**.

En la **evaluación continua*** se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- **Teoría (50% nota final):** realización de una prueba objetiva (tipo test) de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solamente una es correcta. Se aplicará la fórmula de corrección del azar (dos fallos restan un

acierto). Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con el resto de calificaciones.

- **Práctica (40% nota final):** realización y entrega en las fechas indicadas del caso o casos prácticos establecidos por el profesorado responsable de los mismos. Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los casos para mediar con el resto de calificaciones.
- **Participación (10% nota final):** participación activa del estudiante en las actividades presenciales y no presenciales, incluyendo la conferencia final de la asignatura, mediante intervenciones, consultas, aportación de experiencias, etc.

***Para acogerse al sistema de evaluación continua, es condición necesaria que el estudiante acuda, al menos, al 80% de las sesiones presenciales y obligatoriamente a la conferencia final de la asignatura. En caso contrario, el estudiante pasará automáticamente al sistema de evaluación única.**

La **evaluación única** se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- **Teoría (50% nota final):** realización de una prueba objetiva (tipo test) de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solamente una es correcta. Se aplicará la fórmula de corrección del azar (dos fallos restan un acierto). Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con el resto de calificaciones.
- **Práctica (50% nota final):** realización de un examen con preguntas abiertas de carácter práctico o aplicado. Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con la parte teórica.

Las pruebas de evaluación, tanto continua como única, serán realizadas en las fechas oficiales aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza, con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

10 - Reducción de las Desigualdades

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas